

**INFORME DE LA GERENCIA
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NUTRADELI ECUADOR S.A.**



Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de La Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010:

I. GENERAL

La PÉRDIDA neta de la compañía durante el ejercicio económico del 2010, ascendió a Ciento ochenta y dos mil tres con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. (US\$ 182.003,00)

Como ustedes conocen la Compañía inició sus operaciones en el mes de mayo de 2010 y su principal objetivo es suministrar bienes para el gobierno a través de sus trabajos sociales tales como los programas de "Colación Escolar"; y programa "Materno Infantil"; entre otros.

En el año 2010 no logramos concretar ningún contrato de suministro de productos con el Gobierno Nacional. Esperamos que en el año 2011 consigamos contratos e iniciemos un proceso continuo de suministro de bienes.

Durante el año 2010, nuestros principales esfuerzos fueron el encontrar una planta de producción y adecuarla de tal forma que podamos responder ante pedidos de clientes.

II. METAS Y OBJETIVOS

Esperamos conseguir contratos de suministro de bienes para el Ministerio de Educación; Ministerio de Bienestar Social; Ministerio de Salud Pública y el Instituto Nacional del Niño y la Familia. Cada uno de estos Ministerios tiene sus programas de suministro de bienes y por lo tanto son potenciales clientes para nosotros.

Tenemos la capacidad de generar unos US\$ 10 millones de facturación anual. Este tipo de programas nos pueden generar un margen bruto del 20% lo que lo transforma en un negocio importante para los accionistas.

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La Compañía ha cumplido con todas las instrucciones dadas por la Junta General de Accionistas.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2010, la compañía mantuvo su estructura administrativa inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

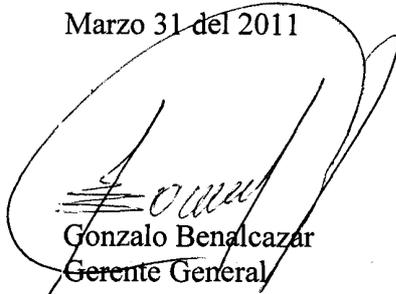
La compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La compañía mantiene todos sus productos que fabrica y/o comercializa, debidamente registrados

V. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2010,

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Marzo 31 del 2011


Gonzalo Benalcázar
Gerente General

